

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Etranj. y Ultr. 24

Las suscripciones y anuncios se admiten en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid o enviándole en metálico, libranza o selos de correo a la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá si no está pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,945 DE LA MANANA.

MADRID, JUEVES 1.º DE OCTUBRE DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta publica ayer el tratado de paz y amistad celebrado el 8 de junio de 1862 entre España y Francia por una parte y el rey de Annam por otra. Con arreglo a dicho tratado, los súbditos de España y Francia podrán ejercer el culto cristiano en todo el reino de Annam; las tres provincias enteras de Bienhoa, de Giandinh y de Dinh-Tuong (Mit-hó) y la isla de Pulo-Condor, son cedidas en pleno dominio y soberanía al emperador de los franceses; los españoles y franceses podrán comerciar libremente en los tres puertos de Tourane, de Balak y de Quang-An, y los súbditos annamitas podrán hacerlo en todos los puertos de España y Francia pagando los derechos establecidos, y sujetándose a las leyes y reglamentos del país; el rey de Annam se obliga a satisfacer como indemnización la cantidad de cuatro millones de dollars pagaderos en 10 años, entregando en cada uno de ellos 400,000 dollars, teniendo dicha cantidad por objeto el reintegrar a España y Francia de los gastos de la guerra: los 20,000 dollars ya entregados serán deducidos, y no habiendo en el reino de Annam esta clase de moneda, será representado cada dollar por un valor de 0,72 tael. El tratado ha sido ratificado por SS. MM. la Reina de España, el emperador de los franceses y el rey de Annam, y las ratificaciones respectivas han sido canjeadas debidamente en Huế.

También ha publicado ayer el periódico oficial el convenio celebrado entre España y Francia el 4 de agosto de 1863 para el reparto de la indemnización de guerra estipulada en el tratado firmado en Saigon el 8 de junio del año anterior. Con arreglo a las cláusulas de dicho documento, la indemnización de guerra se repartirá por mitad entre España y Francia; el gobierno annamita continuará efectuando el pago de ella, según se prescribe en el tratado de Saigon, al representante del emperador de los franceses en Saigon; las cantidades así pagadas se dividirán por consiguiente a cada vencimiento en dos partes iguales: una para Francia y otra para España: esta última parte se remitirá al gobierno español por conducto de su embajador en París; y las cantidades percibidas serán las primeras que se repartan, entregando en el más corto plazo que sea posible, la parte correspondiente a España al embajador de S. M. Católica en París.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una real orden que lleva la fecha de 20 de setiembre, y cuyo objeto es desenvolver las bases a que se han de subordinar en lo sucesivo las estadísticas así criminales como civiles, que periódicamente hayan de publicarse por dicho ministerio.

Se ha mandado de real orden que para el curso de 1863 a 1864 sirva de texto en las facultades, escuelas superiores y profesionales las obras comprendidas en la lista aprobada por el real consejo de instrucción pública inserta en la Gaceta de 20 de octubre de 1861, con las adiciones posteriormente autorizadas.

A consecuencia de lo prevenido en el párrafo 8.º, art. 11, cap. 2.º de la ley para el gobierno y administración de las provincias, publicada en 25 del actual, S. M. la Reina ha tenido a bien disponer que cesen desde luego en el desempeño de sus comisiones los delegados que hayan nombrado los gobernadores para girar visitas temporales a los pueblos de las provincias.

Las partes recibidas por el gobierno del capitán general de Santo Domingo acerca de los conatos de nuevos trastornos, y los de los capitanes generales de Cuba y Puerto-Rico, que confirmando la existencia de una reciente insurrección, cuyos detalles no eran conocidos, les determinaron respectivamente a enviar a aquella isla dos batallones del primero de dichos ejércitos y uno del segundo, se amplían por una comunicación del capitán general de Cuba al gobierno, comunicación que hoy aparece en la Gaceta; y en la cual, aprovechando la vía de los Estados-Unidos, da cuenta con fecha 3 del actual de las últimas noticias que había recibido.

Los partes que incluye del jefe de las tropas expedicionarias de Cuba y del comandante militar de Puerto-Plata alcanzan al día 28 de agosto.

En la noche del 27 fondeó en dicho puerto el vapor Isabel II, que trasportaba las referidas fuerzas, consistentes en 300 infantes y una compañía de artillería de montaña. Los insurrectos se hallaban apoderados de la población, con cuyo motivo se dispuso el desembarco de la infantería, la cual, en dos columnas apoyadas por una tercera de reserva, atacaron el cuartel y casa de gobierno, que tomaron a viva fuerza.

Una cuarta columna, al mando del coronel de ingenieros D. Salvador Arizon, jefe de las tropas, se dirigió también sobre la plaza de armas con objeto de secundar el ataque emprendido por las anteriores, siendo desalojado el enemigo a la voz de viva la Reina sin que el número, que se hace ascender a 2,900, ni la posición que ocupaban los rebeldes, fuesen obstá-

culo para que a las cuatro de la madrugada quedase batido en todas partes hasta arrojarlo fuera de la población, en la que dejaron varios muertos y prisioneros, además de multitud de armas de fuego. Por nuestra parte hay que lamentar la pérdida de un jefe, con 19 heridos y cuatro contusos de tropa, por lo cual el teniente coronel Quiros quedaba dispeniendo el desembarco de la artillería a fin de empender el movimiento para Santiago, con objeto de ponerse en comunicación con el brigadier Buceta.

El general de las reservas D. Juan Suro, comandante militar de Puerto-Plata, que con su escasa guarnición se había retirado el día anterior al castillo en presencia de tan considerable número de rebeldes, se sostuvo en él sin temor a las privaciones que experimentaba, por lo que pudo coadyuvar desde el fuerte y las trincheras al éxito de tan oportuna operación.

Esto no obstante, el capitán general de la isla de Cuba había dispuesto que el mismo día 3 saliese el batallón cazadores de la Unión en el vapor Pájaro del Océano, y se dispusiese para ser trasportado en el Isabel la Católica un batallón del Rey y una compañía de montaña con municiones de boca y guerra, el completo de sus haberes y mas de 200,000 pesos, a cuyos recursos debía acompañar el brigadier Primo de Rivera. El comandante general de Marina disponia también la salida de algunos buques de guerra, quedando el capitán general en facilitar cuantos recursos fuesen necesarios para sofocar por completo la rebelión, a cuyo fin se han reiterado por el gobierno las órdenes convenientes.

Sobre la retirada de Londres del agente oficial del gobierno confederado, M. Mason, dice una carta de aquella capital:

«Su marcha precipitada a París en consecuencia del cambio político que se ha verificado en este gabinete respecto de la confederación del Sur, ha producido, por lo tanto, la misma sensación que habrá causado el rompimiento diplomático de esta corte con una potencia de tercero ó cuarto orden. El presidente Jefferson Davis ha tomado esta resolución de llamar a su agente diplomático en Londres con evidente repugnancia, y perderá seguramente su influencia en este país con su retirada de la corte de San James. Los periódicos ingleses comentan en diversos sentidos sobre este acontecimiento: unos censuran severamente al conde Russell, al mismo tiempo que otros, entre los cuales se cuenta el Times, aunque expresando sentimiento por la partida de M. Mason, sostienen que es esta una gran pérdida para el gobierno de Richmond y un alivio para el de Londres. El público, y especialmente el comercio de este país, es incuestionable que han recibido muy mal este rompimiento, causado por un cambio de política en el gobierno inglés que no puede explicarse mas que por las últimas derrotas que ha sufrido la confederación.»

La Crónica de New-York dice en su número del 12, bajo el epígrafe de Santo Domingo:

«Segun vemos por los periódicos de la Habana, en Puerto-Plata, provincia de Cibao, hubo recientemente un movimiento revolucionario. Parece que algunos malecontentos se sublevaron y trataron de apoderarse de la guarnición, la cual tuvo que refugiarse en el pequeño fuerte que hay allí. El jefe de las tropas envió inmediatamente aviso a Santiago de Cuba, de donde se despachó el vapor de guerra Isabel II con un batallón de ingenieros y alguna artillería, al mando del coronel D. Santiago Arzoz y Castro. Al llegar estas fuerzas a Puerto-Plata tuvieron con los insurgentes un corto tiroteo, y cargándose después a la bayoneta, los lanzaron inmediatamente de la población, matando a hiriendo de bastante gente. Las tropas españolas tuvieron algunas bajas, entre ellas al valiente coronel Castro, que quedó muerto en el ataque. Los amotinados se retiraron a los campos perseguidos por nuestras tropas.»

Dícese que en Santiago había habido otra acción, en la que el brigadier Buceta quedó herido.

Habían salido de la Habana para Puerto-Plata los vapores San Francisco de Borja, Hernán Cortés, Isabel la Católica e Isabel II.»

En las anteriores líneas se cometen dos errores: no fué, de ingenieros, sino de infantería, el batallón que se embarcó en Santiago de Cuba. Ese error consiste en que en vez de marchar a las órdenes de su coronel fué a las del coronel de ingenieros, Sr. Arizon y Castro, que es el designado con el apellido de Arzoz, y del cual se dice que fué muerto al atacar a los insurgentes.

Al recibirse las primeras noticias se creyó que bastaba enviar un batallón y doce piezas rayadas en el vapor Isabel II, sin perjuicio de las fuerzas que debieron marchar de Puerto-Rico. Si a pesar de esto salieron después de Cuba otros tres vapores de guerra, es que el movimiento ha sido mas grande de lo que al pronto se creyó.»

No tenemos ningún interés en aumentar ni rebajar la cifra a que ascienden las multas mandadas devolver a La Iberia; enténdalo así este periódico. Hemos to-

mado a lo dicho por El Pensamiento Español, porque tal es nuestra costumbre, tratándose de esclarecer hechos ó de dar noticias; y del mismo modo hubiéramos consignado la cifra de La Iberia, si esta hubiese tenido a bien designarla en términos concretos.

La Iberia reconoce que es conveniente la supresion de la clase de segundos comandantes en el arma de infantería, noticia que anteaer dió La Correspondencia.

Dicen de Toledo el 28 que acababa de ser cogido en uno de los cigarrales, estratificados de aquella ciudad, otro de los presos fugados de la cárcel. Es el conocido por el Mellado, que estaba condenado a muerte como envenenador de su hija y de su mujer. Los vecinos mas influyentes del pueblo de Mora han solicitado que se establezca en él un puesto de Guardia civil, como el único medio de devolver la tranquilidad a aquellos habitantes, que han visto sucederse en poco tiempo los asesinatos, sin descubrirse los autores.

Los periódicos franceses publican una carta dirigida hace tiempo por el arzobispo de Méjico al Sr. Gutiérrez Estrada, haciéndole un retrato del príncipe Maximiliano, que se reduce a una adición considerablemente aumentada de los elogios prodigados al archiduque en el manifiesto de la junta de los notables de Méjico. Entre otras cosas dice el prelado mejicano que el alejamiento del archiduque será un castigo para Italia, una pérdida para Austria, y una desgracia para Europa entera.

A la revista que ha pasado el rey Víctor Manuel en Somma asistían tres generales y veinte oficiales austriacos, por supuesto vestidos de paisanos y confundidos entre la multitud.

En el campo de Somma no se ha reunido, como era de presumir, toda la artillería italiana, pues han quedado en el Mediodía y en Toscana dos regimientos mas, ó sean 21 baterías con 126 bocas de fuego, lo cual da un total de 432 cañones sin contar la artillería gruesa.

Escriben de Turin: «La diputación mejicana que marcha a Miramar pasa de incógnito por el Norte de Italia, llevando a su frente al Sr. Gutiérrez de Estrada; pero el personaje principal es D. José Hidalgo, que goza de la confianza de la emperatriz, y el cual quedará en París como embajador del emperador Maximiliano.»

Algunos periódicos franceses creen que el viaje del príncipe Napoleón a Londres no tiene carácter alguno político.

La ciencia médica acaba de experimentar con la muerte del doctor D. José Argumosa y Pérez una gran pérdida. Su precioso talento, unido a la mucha práctica y aplicación, llegó a conquistarle un lugar preferente entre los profesores de la facultad médica. Ayer a las diez ha sido conducido su cadáver al cementerio general.

Hemos sabido con verdadero sentimiento que ha fallecido en la Habana, víctima del cólera negro, el Sr. D. Pedro Moroy, redactor que fué de La España, y persona muy conocida y apreciada en los círculos literarios de Madrid. Séale la tierra ligera.

Habiéndose pedido la agregación al Hospicio de esta corte de los bienes de las memorias que para dotación de huérfanas naturales de Madrid instituyó doña Beatriz de Velasco por el testamento que otorgó a 23 de diciembre de 1838, los que en concepto de parientes de dicha señora se crean con derecho a los beneficios de la espresada fundación, podrán alegar en el término de un mes en la secretaría de la comisión inspectora de memorias, establecida en este gobierno de provincia lo que crean oportuno acerca de la agregación solicitada.

Leemos en los diarios de Roma que después del asunto de los pasajeros del Aunis, el partido pontifical muestra algún desaliento. Creen que los últimos actos del gobierno francés revelan un espíritu muy favorable a la corte de Turin, y entre los consejeros del Papa se ha agitado la cuestión de saber si convendría inclinarse al exrey de Nápoles a abandonar los Estados Pontificios; pero monseñor Merode ha logrado hacer que tal proposición sea desechada.

Un periódico imperialista El Pays, ataca vivamente las maniobras de los periódicos ingleses, que muestran especial interés en comprometer a Francia en una guerra con Rusia. El Pays califica de efímeros estos manejos, con los cuales pretenden los periódicos de la Gran Bretaña probar que las últimas notas del príncipe Gortschakoff son un especial desaire para el gobierno francés.

Los periódicos de Viena continúan dando a entender que Austria no está dispuesta a pasar de las palabras a la acción en la cuestión polaca. La Gaceta de Viena declara que Austria está lejos de aprobar actos de revolución y que por el contrario acepta el derecho soberano de todo gobierno legítimo tan concienzudamente como el suyo propio. Por su parte el Decr-

senhal dice que en Austria no se quiere ni un ultimatum colectivo dirigido a Rusia, ni un reconocimiento de los polacos como parte beligerante, porque esta medida aumentaría la agitación en Galitzia. La insercion en el Moniteur del manifiesto polaco, dice el referido periódico, ha producido en nuestros círculos sociales una impresión desastrosa.

En la carta pastoral que el obispo de Orleans ha dirigido al clero de su diócesis recomendándole que haga rogativas en favor de Polonia, dice que ha desaparecido sus temores de que el movimiento polaco degenerara en movimiento demagógico. Que en Polonia los buitres no han aparecido y solo se ven las águilas; que los polacos han fenegado públicamente con palabras y actos de las malas ideas y ahogado en su sangre, con su paciencia y su invencible fe a Dios, todo juramento culpable, siendo el movimiento insurreccional puramente católico.

La cuestión dano-alemana empieza a perder gravedad. Un periódico ministerial de Copenhague cree posible un arreglo honroso y equitativo con Alemania.

En el lugar correspondiente insertamos el anuncio relativo al profesor Sampil, de quien la prensa mejicana ha hecho grandes elogios por su sistema aplicado a la enseñanza de los idiomas inglés y francés, cuyo conocimiento trasmite de viva voz a sus discípulos con resultados admirables. Segun todos los informes, el señor Sampil es un excelente profesor; tiene ya dadas amplias pruebas de su habilidad y talento; tiene eficaces recomendaciones de personas caracterizadas de Nueva-Orleans, en cuya ciudad residió, por espacio de diez y ocho años, ejerciendo el profesorado, y segun periódicos que tenemos a la vista, el Sr. Sampil ha gozado allí de un elevado concepto, con la reputación de ser un profesor de estensos conocimientos en el inglés, francés y español, y su sistema, escrito y compuesto por él mismo, es el resultado de su larga experiencia en la enseñanza de dichos idiomas.

Ha regresado a la corte, de vuelta de su expedición a Cataluña, el Sr. D. Emilio Castelar.

Ha salido para Palencia, con objeto de abrazar a su hijo, de vuelta de su largo viaje a Buenos-Aires, el Sr. D. José María Orensé, habiendo permanecido solamente en Madrid dos días.

Ha obtenido el premio extraordinario en las oposiciones verificadas en la Universidad Central para licenciarse de abogado el aventajado joven D. Emilio Arjona, hijo del conocido actor del mismo nombre. Es tanto mas notable este triunfo, cuanto que son ya cuatro las oposiciones que con igual éxito ha sostenido en su carrera.

Cartas de Nápoles dicen que doscientas personas acusadas de complicidad con el brigandaje en la Tierra de Labor han sido presas. Entre ellas se cuentan los alcaldes de dos poblaciones.

Las noticias de Madagascar son graves. El gobierno de la reina rehusa ratificar los tratados ajustados por el rey Radama con Francia, y ha puesto a precio las cabezas del comandante Dupré y de monsieur Lambert. Ambos se encontraban a bordo de una fragata de guerra a la vista de la isla, y el primero había dirigido un ultimatum al gobierno malgacho, y el cónsul francés se preparaba a retirarse del país.

El almuerzo que la empresa Lopez y compañía dió a bordo del nuevo vapor Infanta Isabel en el puerto de Santander fué magnífico. El número de convidados llegó hasta ciento, contándose entre ellos los señores gobernador civil y general Ramos Izquierdo. Al siguiente día salió el Infanta Isabel para Cádiz.

Dicen de Antequera con fecha del 25: «Ayer a las once de la mañana se verificó la ejecución de los dos reos condenados a muerte en garrote. Ambos murieron muy contritos y resignados con su suerte, manifestándolo así desde que fueron puestos en capilla.»

«El día anterior ocurrieron dos muertes desastrosas: una la de un guardia civil que acababa de llegar al cuartel con otros compañeros, y colocó su carabina encima de la cama; al poco tiempo fué a darsela uno de aquellos, y enredándose en el gatilillo el fleco de la colcha, salió el tiro y le atravesó la bala el pecho, dejándolo muerto instantáneamente. Ayer tarde se le hicieron los funerales en la iglesia de la Caridad, asistiendo una escogida y numerosa concurrencia, invitada por el señor alcalde corregidor y el Sr. D. Francisco Blanco, coronel retirado que perteneció a dicho cuerpo.»

«La otra muerte fué la de un muchacho que al irse a subir en una carreta cayó al suelo, y cogiéndole una rueda, lo reventó.»

«También anteaer estando solo un niño en una habitación metió la cabeza entre las tablas de la cama, y no pudiendo sacarla, hizo tales esfuerzos, que se ahorcó con ellas.»

Los expedientes de créditos proceden-

tes del material del tesoro que han sido aprobados por la junta de la Deuda pública en el mes de agosto último importan 236,248'87 rs.

Mañana saldrán de Madrid en el primer tren de la mañana, para Valladolid, los Sres. Llano y Peris y Rosa González, redactores de La Iberia, para asistir en nombre del Sr. Sagasta, y representación de dicho periódico a los funerales que por el alma del Sr. Calvo Asensio, se celebrarán en aquella ciudad el 2 y 3 de octubre.

En confirmación de que no es tan general como se ha dicho el retraimiento de los progresistas, dice La España que segun sus noticias que tiene, y cree muy fidedignas, mas de un distrito hay donde los candidatos progresistas han cedido sus votos y su influencia a sub-condiciones a otros candidatos que se denominan independentes; y que la condicion es que es los remuneren el cargo de diputado a la primera ocasion en que a los verdaderos progresistas les parezca oportuno salir de su concha y decir «aquí estoy yo.»

En Cádiz se hallan los siguientes vapores de la empresa Lopez: Isla de Cuba, Principe Alfonso, Paris, Puerto-Rico, Infanta Isabel y Madrid, que representan unos 10,000 toneladas. Estos vapores podrian en horas trasportar a Africa un ejército y llevar en pocos dias grandes auxilios a las Antillas. La marina de guerra necesita de la mercante para trasportar, avisos, etcétera, y por eso los gobiernos de todos los países protegen a las empresas de navegación, que en momentos dados pueden prestar servicios incalculables.

En la corrida de toros que tuvo lugar el domingo por la tarde en Sevilla, sufrieron sendos perrazos los picadores, y una cogida el espada Manuel Domínguez, aunque por fortuna no tuvo consecuencias desagradables.

Se están activando las obras que se ejecutan en la plaza del Museo en Sevilla, a fin de que cuanto antes quede colocada en ella la estatua del célebre Murillo. Al mismo tiempo se imprime una corona poética dedicada al inmortal sevillano. Al frente de ella figurará en primer lugar una reseña escrita por el literato Sr. Fernandez Espino, donde consten los antecedentes del monumento, y una biografía del insigne pintor, debida a la pluma del Sr. Tubino.

El domingo por la mañana marchó de Zaragoza una compañía del regimiento de artillería de a caballo, con direccion a Barcelona.

En la cámara del palacio arzobispal de Valencia, tuvo lugar el lunes al medio día, el acto de ser cruzado caballero comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, el señor doctor D. José Pizcueta y Dondai, rector de aquella universidad literaria y catedrático que ha sido muchos años de la misma. El señor arzobispo bendijo e impuso las correspondientes insignias al nuevo caballero, al que apadrinaba el doctor D. Pascual Ganet, canónigo de la santa iglesia, presenciando el acto el señor barón de Santa Bárbara, Sr. Romagosa, catedrático y decano de la facultad de medicina, secretario y caballeros de la orden y otras personas distinguidas.

Ha fallecido en Gerona el reverendo padre D. Juan Orfila, lector que era de la orden del Carmen, y en Alicante la señora doña Manuela de Bassecourt, hija del barón de Petrés.

Han llegado a Villanueva y Geltrú los señores general segundo jefe del departamento de marina de Cartagena, y comandante militar del tercio naval de Barcelona; los señores comandante militar de la provincia de Tarragona, sargento mayor de los tercios navales de Levante, y el jefe secretario de S. E., con el objeto de continuar en aquel distrito la revista general de inspección que se está pasando a las matriculas de mar.

El astrólogo zaragozano Sr. Castillo, anuncia que hasta el 22 de octubre caerán abundantes lluvias en los campos de Aragón.

Dice un diario de Sevilla que vaga por aquella ciudad una partida de rateros que se valen de cuantas mañas alcanzan para introducirse en las casas y cometer robos mas ó menos considerables.

A un vecino de Barcelona que le fué robada, no ha muchos dias, la suma de treinta mil duros en alhajas y valores en papel, le ha sido devuelta por un sacerdote que la recibió bajo el secreto de la confesion.

La France dice que se confirma la noticia de que va a ser reemplazado el actual representante de Francia en Londres, barón Gros, por el conde de Walewski.

Con gran brillantez se han inaugurado el 21 del corriente mes las obras de la línea de Mérida a Sevilla. Acompañada de una banda de música partió la comitiva para el punto donde se celebró el solemne acto, el cual estuvo brillante y animado.

A pesar de haber dicho los periódicos extranjeros que una enfermedad de su esposa retardaría algún tiempo en San Petersburgo al representante de Francia, hoy anuncia que fue ya recibido en audiencia de despedida por el emperador Alejandro y que el 27 debió salir de aquella capital.

El reo que debía sufrir la pena de muerte en Figueras, y cuya sentencia se ha suspendido, según dijimos ayer, se llama Gerónimo Vihardell; cuenta unos 22 años; su estatura es baja, cabello castaño oscuro, nada notable ofrece su fisonomía; en ella no se encuentran los rasgos del criminal, pero tampoco se ve ningún destello que revele inteligencia. Ejercía el oficio de zapatero, y dio muerte a su suegra y a su esposa que estaba en cinta, tratándolo después de suicidarse. Constantemente ha creído que no lo sentenciarían a muerte, y vivía con tranquilidad, no convencido de que su crimen fuese tal como en realidad fue de terrible. Como prueba de ello dice un diario: «Los vecinos de Figueras se dirigen el 13 de julio, desde tiempo inmemorial, al santuario de Recasens para implorar los auxilios de la divina Providencia. La población entera va a esperar a los romeros y el día de su regreso lo es de broma y algarazas. El reo sentía no poder formar parte de la comitiva, y contando para satisfacer sus deseos con la benevolencia del alcalde, pidióle con mucha naturalidad, y sin que sus palabras revelasen ni remotamente el propósito de escaparse, que le permitiese salir de la cárcel, prometiéndole regresar en cuanto hubiera terminado la broma.»

El gran consejo nacional de Ginebra va a ser disuelto a consecuencia del establecimiento de una casa de juego. El gran consejo había determinado conforme al artículo 40 del código penal que se cerrara una casa de juego. Esta es protegida por uno de los mas notables hombres de estado de la república helvética, Mr. James Jazy, quien ha conseguido que el consejo de Estado disuelva el gran consejo ginebrino, lo que tiene muy sobrescrito al público de aquel cantón.

En Gélida (Cataluña) se verificó el 24 el solemne acto de cantar la primera misa al joven presbítero hijo de aquel pueblo, D. Lorenzo Font. El suceso fue celebrado, después de terminar la fiesta religiosa, con una comida costeada por los padres del nuevo sacerdote, a la que concurrieron sobre 300 personas.

El señor obispo de Vich ha salido de la capital de su diócesis para recorrer los pueblos del arciprestazgo de Igualada.

Ayer a las nueve de la mañana se ha reunido el consejo de ministros en casa del señor marqués de Miraflores. Creemos que en este consejo se ha tratado de presupuesto y de las diversas e importantes leyes que van a someterse a la deliberación de las Cortes.

La Agencia Havas nos remitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Viena (sin fecha).

Es inexacto que los gobiernos de Francia e Inglaterra hayan pedido se abran nuevas negociaciones con respecto a la cuestión polaca.

La «Prensa» ha recibido una advertencia por un artículo de Girardin en que desnaturaliza la política extranjera del gobierno.

Nueva-York 19. El precio del oro está en alza. Circulan rumores desfavorables a los federales.

En el despacho de anteyer S. M. la Reina ha nombrado oficial de la clase de primeros del ministerio de la Guerra, al brigadier Llorente.

Corre entre los opositores la noticia de que va a ser relevado el general Dulce de la capitania general de la Habana y nombrado para sucederle el general Pavia, marqués de Navaliches. Esta noticia es falsa. El gobierno no ha pensado privarse de los buenos servicios del general Dulce en la isla de Cuba.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que va a ser nombrado ministro plenipotenciario de España cerca de la Confederación Argentina, el Sr. D. Jacinto Albistur, director hoy de política en el ministerio de Estado, y ministro que ha sido de España cerca de la mas importante de las repúblicas hispano-americanas.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Cádiz 30.

El vapor-correo de las Antillas «Isla de Cuba» ha salido hoy de este puerto para la Habana, conduciendo la correspondencia y llevando a bordo al nuevo capitán general de Santo Domingo Sr. Vargas y al regente de la audiencia Sr. Colmenares. Además conduce el vapor 124 pasajeros y 600 soldados.

El Sr. D. Luis Estrada nos manifiesta en carta que hemos recibido ayer, que su cesantía del cargo de director general de contribuciones «en nada se roza (son sus palabras) con la parte administrativa del destino que venia desempeñando, y que la única causa que a ello ha dado lugar ha sido una cuestión puramente política.» Al reproducir las anteriores líneas, al mismo tiempo que damos gusto al señor Estrada, no podemos menos de consignar que siempre fué nuestra intención manifestar lo que declara en su carta el señor Estrada.

Hay fundadas esperanzas de que en los baños de Alhama encuentre S. M. el rey

el completo restablecimiento de su salud. Así lo hace esperar el maravilloso efecto de los primeros baños.

En el teatro Real se ensaya El Trovador para la salida del tenor Muciani.

En las corridas de toros que habrá en Zaragoza para las fiestas del Pilar matarán Cuchares y el Tato y se lidiarán hasta 32 toros de ganaderías navarras y portuguesas.

La Agencia Havas nos remitió ayer tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París 30.

Cartas de Méjico dicen que aumenta la disolución en el partido de Juárez, Turin 30.

Han concluido las elecciones en las islas Jónicas. Son favorables a la anexión a Grecia. Viena 30.

La «Gaceta de Breslau» dice que el príncipe Constantino se encuentra gravemente enfermo.

Ha sido nombrado comandante general de la provincia de Santander, el que lo era de Santoña, señor brigadier Thomas.

El jefe de las tropas españolas que desembarcaron en Puerto-Plata y que fué víctima de su arrojo, el coronel de ingenieros Arizon, deja en el mas penoso estado de fortuna a su esposa, con cinco hijos, cuatro hembras y un varón. Había solicitado pasar a la isla de Cuba para ver si podía mejorar la suerte de su familia.

Antes de que los periódicos llamaran estos días la atención del gobierno sobre la necesidad de poner coto a la emisión abusiva que han hecho algunas sociedades de crédito, de obligaciones y pagarés, había empezado a formarse en el ministerio de Hacienda un expediente sobre este mismo asunto, en virtud de queja de varios bancos provinciales. Este importante asunto se halla hoy pendiente de informe del Consejo de Estado, y el público puede estar seguro de que el señor ministro de Hacienda le resolverá tan pronto como sea posible, y con todo el pulso y discreción que reclaman los grandes intereses generales y particulares a quienes pudiera afectar toda medida impremeditada o poco reflexiva.

Aun no se sabe si vendrán a Madrid los embajadores anamitas, y si se firmará en esta corte ó en París el tratado de comercio celebrado con el imperio de Annam.

Decididamente el señor ministro de la Guerra tiene pensada la supresión de la clase de segundos comandantes; pero no creemos que se lleve a cabo esta medida tan pronto como ayer se decía, pues antes se oirá la opinión de la junta consultiva de Guerra, y se fijará en los presupuestos, para llevarse a cabo esta reforma.

Parece que se ha aplazado indefinidamente la aparición del periódico La Política que piensa fundar el Sr. Mantilla.

En el pueblo de Serrejon, partido de Naval Moral, se han descubiertounas aguas termales en grande abundancia. Se cree que puedan ser sulfurosas, en cuyo caso sería una gran riqueza para Estremadura, por las muchas enfermedades cutáneas que se padecen y que tienen que ir a buscar el remedio fuera de la provincia. La finca en la cual existen es propiedad del Sr. Retortillo, quien se propone, y si los analíticos personas competentes, y si los resultados del análisis corresponden a las esperanzas, posible es que Estremadura se vea dotada con un establecimiento de baños sulfurosos.

Los aficionados a baile están de pesame. Decididamente no vendrá este invierno a Madrid la señora embajadora de Francia. También permanecerán cerrados los salones de la legación inglesa. El señor Calderon no volverá a Madrid hasta la primavera del año próximo. No queda pues, mas esperanza a los aficionados a soirées dansants, de la buena sociedad, que los señores de Osma y los duques de Fernan-Nuñez.

Parece que hoy 1.º de octubre aparecerá al fin el retrasado manifiesto de los demócratas.

Por fin se pondrá el Sr. Mañé y Flaquer al frente de La Epoca. El Sr. Coello le ha confiado la dirección de su periódico por dos años.

Hoy damos principio a la crónica electoral, que concluiremos el día en que podamos decir a los lectores de LA CORRESPONDENCIA hasta el resultado de las segundas elecciones para diputados a Cortes.

En el distrito del Barquillo de Madrid persisten en presentarse como candidatos independientes los Sres. Selaya y Bengoechea. El candidato ministerial es, como ya hemos dicho, el marqués de la Torre-cilla. En el distrito de Maravillas de Madrid luchan el concejal Sr. Medina y el capitalista Sr. Santa-Marcía: este es el candidato ministerial. En Victoria (Alava) es segura la elección del Sr. Egaña. En la Guardia (idem) también será reelecto sin oposición el Sr. Ortiz de Zárate. En Calatayud (Zaragoza) se presentan tres candidatos; los Sres. Blas, Heredia y Moraza: este es el ministerial. En Gerona luchan los Sres. Balboa y Yases de Sakater. En el distrito del Sagrado de Granada no tiene competidor el Sr. Salamanca. En el de San Justo (de idem) pasa lo mismo al Sr. Zaragoza. En Huéscar (Granada) luchan el se-

ñor Estrella, ministerial, y el Sr. Viceyconio, progresista.

En Baza (idem) se presentan, de oposición, el Sr. Hazanas, y como ministerial, el Sr. Villanova.

En Guadix (idem) es el candidato ministerial el Sr. Agrela, y de oposición el Sr. Alarcón.

En Loja (idem) no tiene competidor el Sr. Marfiori.

En Orghiba (idem) el candidato ministerial es el Sr. Villanova.

En Ugijar luchan en campo, al parecer abierto, el ex-diputado Sr. Laña y el Sr. Roda.

En Castuera luchan el célebre poeta y ex-diputado Sr. Lopez y Ayala, y un riquísimo propietario de la provincia, a quien apoyan muchos de los principales contribuyentes.

En el primer distrito de Cádiz se presentan el Sr. Rios-Rosas (D. Antonio), ministerial, y el Sr. Salaverría, de oposición. En el segundo distrito de Cádiz, donde no había mas candidato que el señor Gonzalez de la Vega, que ha retirado su candidatura, se presenta ahora como candidato el Sr. Valverde, que ha presentado antes su dimisión de alcalde.

En Sigüenza (Guadalajara) luchan don Diego Garcia, ministerial, y D. Juan Pedro Martínez, de oposición.

En Brihuega (id.) es segura la reelección del Sr. Hernández.

En la Coruña se presentan por el capital los Sres. Plá y Braña. El gobierno apoya al Sr. Plá. El Sr. Braña ha retirado su candidatura.

En Arzúa (Coruña) saldrá el Sr. Barreiro. En Ceé (id.) el Sr. Ferreira Caamaño. En el Ferrol (id.) el Sr. Aguirre de Tejada.

En Noya (id.) el Sr. Romero Ortiz. En Fuente-Deume (id.) el Sr. Saavedra Meneses.

En Santiago (id.) el Sr. Armado Valdés. En Padron (id.) hay dos candidatos, el Sr. Gasset y el Sr. Moreno; y el gobierno no apoya a este.

En Jaen (distrito de la capital) no tiene adversario el Sr. Coello y Quesada.

En Alcalá la Real (Jaen) luchan el señor Borrajo y el Sr. Abril.

En Andujar (id.) hay tres candidatos: el brigadier Cuadros, el general Rentero y el marqués de la Madrid; el candidato ministerial es el primero.

En Ubeda (id.) se disputaría elección el Sr. D. Leon Teruel y el Sr. Nacarino Brabo; este es el candidato ministerial.

En Belmez (id.) saldrá sin oposición el Sr. Alonso Martínez.

En Cazoria (id.) luchan el Sr. Sabater y el Sr. Bonafid, candidato ministerial.

En Martos (id.), se disputan el triunfo los Sres. Serrano, Casalla y Fuentes. En Villacarrillo, id., el candidato ministerial es el Sr. Retortillo.

En Caldas de Reyes (Pontevedra) es segura la elección del Sr. Castro.

En la Cañiza, id., nadie disputa la elección a la persona que lo representa hace diez y siete años, Sr. D. Lorenzo Cuena.

En Prado, id., es el único candidato D. Diego Lopez Ballesteros.

En Puente-Caldelas, id., es segura la elección del general Rubia.

En Puenteareas, id., combatirán los Sres. Bugallal y Fuente-Alcazar.

En Carballino (Orense) es candidato ministerial el Sr. Seijas Lozano.

En Vigo (Pontevedra) luchan los señores Elduayen y Cuesta: este es el candidato ministerial.

En Cambados son candidatos los señores Patiño y marqués de Aranda.

En Villalba (Lugo) es segura la elección del Sr. Pardo Montenegro.

En Fonsagrada (Lugo) tiene segura la elección el Sr. Ulloa.

En Rivadeo el Sr. Aránaz.

En Lugo, por la capital, combaten el Sr. Neira Montenegro y el conde de Campomanes: este es el candidato ministerial.

En Monforte (Lugo) saldrá D. Ignacio Yañez de Rivadeneira.

En Córdoba luchan el marqués de Valdelagracia y el conde de Torres-Cabrera.

En Cádiz (Córdoba) es segura la elección del Sr. Belda.

En Hinojosa, id., luchan el Sr. Gomez de la Serna y el marqués de Añón.

En Lucena, id., son candidatos los Sres. Cerveró, Heredia y el Sr. Gutiérrez de la Vega.

En Montilla, id., no hay actualmente oposición para el señor marqués de la Vega de Armijo.

En Posadas, id., luchan el Sr. García Torres, de oposición, y el marqués de Villaseca, ministerial. Para presentarse a disputar la elección, ha hecho dimisión de su destino de vocal de la junta de clases pasivas el Sr. García Torres.

En Sanlúcar (Cádiz) es el candidato ministerial D. José Luis de Alameda.

En Algeciras (idem) luchan los señores Blanco y Ruiz Tagle: este es el ministerial.

En el Puerto de Santa María (idem) se presenta de oposición el Sr. Barca, y hasta ahora como ministerial el señor Ferrer.

En Jerez de la Frontera (idem) es candidato ministerial el Sr. Sanchez.

En Arcos (idem) el Sr. Nuñez de Prado.

En Medina (idem) el Sr. Rios-Rosas (D. Eduardo) contra el Sr. Lopez Francos.

En Olvera (idem) el Sr. Rios-Rosas (D. Francisco).

En Badajoz es segura por la capital la elección del Sr. D. Ventura Diaz.

El secretario general de la compañía de los ferricarriles del Norte de España nos

ha dirigido ayer la siguiente comunicación: «Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En el número de ayer de su apreciable periódico reproduce usted un suelto, según el cual, La Crónica pretende de nuevo que el señor director general de Obras Públicas será próximamente nombrado director del camino de hierro del Norte con 12,000 duros anuales. Ignoro completamente con qué objeto se reproduce con tanta insistencia una noticia que no tiene ninguna especie de fundamento. Aunque el consejo aprecia como lo merecen las eminentes cualidades que distinguen al señor director de Obras Públicas, estoy autorizado para decir a Vd. que jamás se ha tratado de este nombramiento, que nadie en la sociedad ha pensado en ello, y que por consiguiente no se puede haber hecho ninguna especie de proposición al distinguido y honorable funcionario que aquel periódico pone en juego de un modo tan extraño.

Soy de Vd. atento y afmo. Q. B. S. M.— El secretario general, ERNESTO POLACK.»

Anteyer fué curada en la casa de socorro del primer distrito una mujer herida por su marido a consecuencia de una disputa; recibió bastantes heridas y alguna de consideración.

En la del segundo distrito fueron curados anteyer un hombre y una mujer, heridos, el primero casualmente, y en rina la segunda.

Ha sido nombrado secretario del gobierno de la provincia de Navarra el oficial primero del gobierno de Madrid señor D. Francisco Barradas, hijo mayor del señor duque de Sedavi.

El domingo último se celebró en Valencia el matrimonio de la señorita doña Vicenta Bertran de Lis con el joven capitalista D. Santiago Garcia y Clavero.

En una de las sesiones comprendidas entre Barea y Reinos, han tenido los destajistas la religiosa idea de construir una capilla, con objeto de que los trabajadores puedan asistir en los dias festivos al sacrificio de la misa, pues como la seccion aludida se halla distante del pueblo, surja de esta contrariedad el inconveniente de no poder cumplir aquellos obreros tan santo deber. Ya se ha pedido al señor obispo de Santander la venia para que se bendiga la capilla y se espere su resolución para inaugurarla.

En el dia de anteyer se matricularon en la escuela de agricultura de Aranjuez diez y ocho alumnos, siendo de esperar se aumente el número, merced a las reformas que acaba de recibir la enseñanza en este importante establecimiento.

Anteyer fué preso por la Guardia Civil y la rural en las inmediaciones de Toledo uno de los fugados de aquella cárcel, que se llama Eusebio Gutierrez, el cual se halla procesado por haber causado la muerte a una hija suya haciendo la beber agua fuerte.

El 28 salieron por transitos de justicia veintinueve hombres y nueve mujeres de los espulsados de Madrid por indocumentados y sospechosos.

Anteyer a las 8 salió en procesion de la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, subiendo y bajando por la calle de Valverde. Acompañaban a la santa imagen unas doscientas señoras de las clases mas distinguidas de la sociedad, con el escapulario de las Mercedes al pecho y velas encendidas en las manos. Un piquete de infantería mandado por un oficial y una música militar cerraba la comitiva.

El premio de 40,000 duros que es el mayor de la loteria de ayer, ha correspondido a Badajoz. El de 16,000 se paga en Torreveja; en Cádiz el de 10,000, y en Málaga el de 5,000. De los 18 de 4,000 duros solo han tocado en Madrid siete. Los jugadores de la corte no pueden quedar muy contentos.

Ha sido presentado a la censura por la empresa del teatro del Príncipe, el proverbio en un acto titulado Las hijas de Helena.

En la función que se celebró anteyer en el cercano santuario de Ribas, durante la procesion ocurrió una reyeria, de la cual resultó muerto de un navajazo un tal Apolinar Sebastian, vecino de mejorada, gravemente heridos otros dos convencinos suyos llamados Eugenio Ortiz y Lorenzo Molero, y de menos gravedad un tal Domingo Fernandez de Madrid. La concurrencia era inmensa y pudieron ocurrir muchas desgracias, porque el presunto agresor que parece ser un escabechero que habita en las afueras de esta corte y se llama Ambrosio M. G. se quiso abrir paso para fugarse, navaja en mano, y los que le perseguían descargaban sobre él una lluvia de piedras y garrotazos, al paso que algunos de sus compañeros, según se dice, trataron de defenderle tambien. Hubo corridas y pedradas y algunas contusiones, resultado de las corridas; pero gracias a la energía de la guardia civil y al tino del subteniente que la mandaba se pudo restablecer el orden y capturar al que se cree agresor. La mayor parte de los romeros de Madrid se volvieron a la corte poco satisfechos de su expedicion.

Por el ministerio de la Guerra se han dado apremiantes órdenes para que salgan de Cuba y Puerto Rico pronto y de una vez cuantas fuerzas de todas armas sean necesarias para asegurar la tranquilidad y el orden en Santo Domingo.

Dícese por los opositores que el presupuesto de la Guerra subirá el año próximo.

ximo. Posible es, porque el marqués de la Habana quiere evitar el tener que recurrir a créditos extraordinarios para gastos que se pueden calificar de indispensables.

Dícese que en el informe que el general Ros de Olano ha redactado para presentarlo a la junta consultiva de Guerra, sobre el proyecto de organizacion de la infantería, opina por la supresion de la clase de segundos comandantes y tenientes coroneles; y porque ya que no se adopte la formacion de batallones sueltos, los regimientos no pasen de dos batallones.

Tenemos a la vista cartas de Melilla llegadas ayer, y cuyas fechas son del 18 y 19 del actual.

En el primero de estos dias, y como a las nueve de la mañana, cuando apenas se divisaba el vapor Ceres, se observó desde la plaza el campo infiel convertido en un horniguero, pues salian los moros tan apañados de entre las matas, como si la tierra los arrojase de su seno; los cuales en gran número y apesuradamente ocupaban los ataques (desahartados antes por nuestras tropas) de Tarasa, San Lorenzo, San Francisco y Tesorillo, cuyos puntos dominan con la vista la rada de Melilla. Estos bárbaros acuden desde la última acción siempre que algún buque se acerca a la plaza, con objeto de examinar lo que a su bordo conduce, y cuando se tropa comienzan una gritería atroz, diciendo «perro, perro cristiano»; y cuando ven que no les llevan el indulto de sus compañeros prisioneros, ni que las tropas salen al campo, se van retirando de nuevo, pero sin que los espías que tienen colocados abandonen los puntos que cada uno tiene designado, los cuales levantan sus jaques en el momento que ven partir una mata.

Habiendo fallecido el 17 de resultados de dos heridas que recibió en la acción del 27 el soldado de la compañía de granaderos del primer batallón de Ceuta Andrés Ballester, natural de Mallorca, se le hizo en la mañana del 18 a las diez, un ostentoso y brillante entierro de honor, el cual fué un acto digno de elogio. A las nueve y media salió de la iglesia después de una solemne misa cantada, el cadáver depositado en una elegante caja adornada con trofeos, la que llevaban en sus hombros cuatro granaderos de la misma compañía siguiendo luego el resto de la misma sin armas, con el traje de gala, y mandada por los sargentos de ella. Marchaban detrás de estos la música de Vergara, tocando escogidos y tristes pasos fúnebres; siguiendo a esta el escelentísimo señor mariscal de campo, general en jefe de la division, acompañado del brigadier gobernador y de todos los señores jefes y oficiales de la guarnición, cerrando la retaguardia los sargentos, cabos y soldados de todas armas.

Todos los dias después que se retira la tropa de tirar al blanco, se ven los moros desplegados por el campo recogiendo las balas que se pierden por él.

En la mañana del 19 desde las primeras horas de ella, se vieron los ataques de Tarasa y San Lorenzo llenos de moros, sin que se adivinase cuál fuese la intención que allí los reunía. Declase por algunos que tal reunion era efecto del deseo que tenían de conocer la decision de España respecto a los riffeños prisioneros.

Las fuerzas que del regimiento de Galicia habian llegado a aquella plaza estaban acampadas en la parte alta de la plaza de armas, y desde el 19 entraban a turnar en el servicio con los cuerpos de Vergara y Ceuta.

El 18 se dió a conocer como comandante general de las tropas de Melilla, al Excmo. señor mariscal de campo D. Manuel Alvarez Maldonado.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 1,448 fanegas de trigo, de 44 a 52 rs. fanega; quedando por vender 744; la cebada de 29 a 32 rs. y la algarroba a 40 rs.

SEGUNDA EDICION

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 30.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 51-7/8; el exterior, a 00-00; el diferido, a 00-00; la amortizable, a 00-00. El 3 por 100 francés, a 68-00; y el 4 1/2 a 95-90.

Los consolidados ingleses quedaron de 93 3/8 a 1/2.

Hoy a las seis de la mañana debía ser pasado por las armas en Barcelona el asistente que hace pocos meses mató a su señora de un tiro, tratand después de suicidarse; pero ayer tarde se remitió un despacho mandando suspender la ejecución.

Los emperadores franceses son esperados hoy en San Sebastian, a donde se han dirigido las órdenes oportunas para su recibimiento. Los cazadores que dan la guarnición en aquella ciudad, maniobran delante de los emperadores con arreglo a la nueva táctica del general D. Manuel de la Concha y haciendo además ejercicio de fuego.

La Epoca pide al gobierno que una de las primeras leyes presente que a las Cortes sea la reforma electoral y parlamentaria, porque votada esta ley urgentísima y reclamada por el país entero y resuelta la cuestión constitucional, la política española, sin abdicacion de nadie, puede entrar y entraria de seguro en su cauce natural.

Según La Epoca la elección de presidente del Consejo de Estado no tendrá lugar hasta después de abiertas las Cortes.

El Times dice que el gobierno nacional polaco tiene todas las condiciones de un gobierno regularmente establecido, pero que ni Rusia ni el gobierno nacional consiguieron nada si no se hacen mutuas concesiones.

Escriben de París, que no ha tenido efecto el desafío proyectado entre monsieur Scholl y Mr. Granier de Cassagnac, hijo. Mr. Scholl, como era natural, no ha querido batirse teniendo su adversario por testigo a su padre, y Mr. Granier de Cassagnac no ha querido sustituir otro.

La Epoca dice a los actuales ministros que si ellos pueden realizar la unión salvadora y cada vez mas necesaria de los elementos conservadores-liberales, que la realicen dentro del Parlamento sacrificando todo género de pasiones; y si no les fuera dado, que reproduzcan el ejemplo que ya dieron apenas votada la autorización, demostrando así una vez mas en su patriotismo que ellos no serán nunca obstáculo, ni a las decisiones del Parlamento, ni al libre ejercicio de las prerrogativas de la corona.

La Epoca declara anoche, que si la retirada sensible de algunos de sus dignos redactores, si la enfermedad notoria de otros o la incompatibilidad que a los ojos del propietario de aquel periódico hay entre las funciones activas de un representante de la España en el extranjero y las de director de un periódico político, que necesita hablar todos los días, han producido cambios naturales en su redacción, así los nuevos como los antiguos elementos de ella responderán siempre a las tradiciones de La Epoca, a sus compromisos de honor respecto de las personas, a sus compromisos de consecuencia respecto de las ideas.

Dice un periódico que no es cierto que el Sr. D. Simon Santos Lerin, candidato progresista, retire su candidatura de Estella.

A las ocho y media de la noche del 25 zarpo del puerto de Málaga para Cádiz la goleta de guerra española Caridad, habiendo desembarcado la cartucheria que transportaba.

A las cinco y media de la mañana del 26 llegó a Málaga el correo Ceres, procedente de Cartagena, a cuyo puerto le obligó a arribar el tiempo del Oeste que reinaba.

El Avisador Malagueño dice que si en todas las provincias de España se disfruta de la tranquilidad que en aquella, bien puede asegurarse que las perturbaciones del orden público no se deben temer.

Un diario de Barcelona lamenta que por quien corresponde no se trate de regularizar el servicio de transporte para que los viajeros que llegan a aquella ciudad por mar no sean objeto de los escandalosos abusos que cometen los dueños de lanchas, exigiendo precios exorbitantes por conducirlos desde los vapores a tierra.

El distinguido poeta dramático señor Larra ha terminado una zarzuela en tres actos, que tiene por título La conquista de Madrid.

El archiduque Maximiliano, candidato a la corona de Méjico, ha reunido en su palacio de Miramar una colección de todas las obras que se han publicado sobre Méjico en español desde la conquista de Hernán Cortés. El archiduque Maximiliano habla y escribe perfectamente el español; bien es verdad que el archiduque, lo mismo que su hermano el emperador de Austria, habla siete idiomas.

El ministerio prusiano sustituye a las proposiciones de Austria sobre la reforma federal, la idea de un parlamento que sería directamente elegido por la masa del pueblo alemán, y en el que el número de diputados estaría en razón de la población de cada Estado. El conde de Bismark-Schönhansen y sus colegas anuncian que semejante asamblea conciliaría maravillosamente los derechos de las dinastías y de los estados particulares, con las aspiraciones de los unitarios alemanes.

El señor administrador general de la real casa, D. Francisco Goicorrotea, debe salir hoy para Alhama, de donde regresará acompañando a S. M. el rey.

Leemos en una carta de París:—La publicación del documento polaco en el Monitor ha causado gran sensación en San Petersburgo. Pretendese hoy que M. Budberg pide que el diario oficial publique una nota explicando el motivo por el que se ha insertado dicho documento en el periódico oficial, añadiendo que la Rusia se contentará con las explicaciones, por insignificantes que parezcan. Esta nota no creo que se publique, porque el gobierno imperial no tiene por costumbre retroceder de un modo tan manifestado; pero si la Rusia sigue alarmada, se le dará una satisfacción indirecta. Ya ayer el País decía que era un desacierto meter tanto ruido con la publicación del manifiesto polaco en el Monitor; que el Monitor es un periódico como los otros, que puede reproducir lo que los demás publican, sin que por esto haya de darse importancia alguna especial a lo que publique.

M. de Grammont, que ha llegado a Viena procedente de París, está encargado de seguir con el Austria las negociaciones referentes al arreglo de la cuestión de Méjico. Debe presentar a Mr. de Rechberg y al emperador Francisco José la comisión mejicana. Por de pronto no se duda que el archiduque aceptará el oetro que le presentarán los delegados de Méjico.

Dícese que el emperador Napoleón ha hecho entregar al archiduque Maximiliano un album que contiene el plano topográfico y una colección de vistas de Méjico. Este album es obra de los oficiales de Estado mayor del ejército expedicionario.

Una mujer, dueña del puesto que se quemó el lunes por la noche en el paseo de Atocha, puso ayer y anteayer en el sitio del incendio una bandeja para implorar la caridad pública, y con las limosnas que la dieron los concurrentes a la feria logró resarcirse, si no en todo, en gran parte, de las pérdidas que había sufrido.

El Pueblo alaba la determinación de Su M. la Reina mandando suspender la ejecución de una sentencia de muerte en Figueras.

El Reino que en las dos intentonas revolucionarias que estallaron en Santo Domingo desde que se reincorporó a nuestra patria, aconsejó se mirara con piedad a los rebeldes una vez sojuzgados, hoy pide una enérgica represión, que produzca un saludable escarmiento, a fin de evitar por este medio la repetición de hechos de la naturaleza de los ocurridos en Puerto-Plata; hechos que son la más afrentosa muestra de que sus bárbaros perpetradores desconocen por completo el respeto que se debe a una ciudad indefensa y al sagrado del hogar doméstico y de los hospitales.

Anoche se puso en escena en el teatro del Príncipe la comedia de magia titulada Los polvos de la madre Celestina. Las magníficas decoraciones pintadas por el Sr. Bravo, el lujo duplicado en la escena, la multitud de juegos de nuevos aparatos y una esmeradísima ejecución, hicieron pasar al público que llenaba el teatro, un rato agradableísimo. Nunca se ha puesto comedia de magia con tan rico decorado ni con tan variada colección de juegos. Fernandez hizo reír al público hasta no poder mas, y el pintor fué con justicia llamado varias veces al palco escénico. La empresa está de enhorabuena; y si sus sacrificios han sido grandes los resultados prometen no ser menores, pues las localidades están pedidas por muchos días.

Anoche recibimos de nuestro correspondiente el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Cádiz 30.

Hoy ha llegado a este puerto, procedente de Inglaterra y de Santander, el vapor «Infanta Isabel», construido últimamente para la empresa A. López y Compañía. Ha hecho su viaje en 70 horas y vienen a su bordo el general Izquierdo y el constructor Denny.

Además del Sr. Madrazo, que figura en primer lugar, ocupan sitio en la terna propuesta por el Consejo de Estado al gobierno para cubrir la vacante de secreta-

rio de aquel cuerpo, los señores don Tomás Suárez y D. Gregorio Cernelo de Velasco, oficiales mayores de las secciones de Hacienda y de lo Contencioso.

Los electores del distrito del Prado que profesan opiniones conservadoras liberales se reunieron anoche, con permiso de la autoridad, en la plazuela de Matute, número 8.

De acuerdo con nuestras noticias, dice La Epoca que el gobierno de S. M. no ha pensado ni un momento en privarse de los relevantes servicios que el general Dulce está prestando en las más preciosas de nuestras Antillas.

El 25 salió del puerto de Cartagena la urca Mariposante que pasa a Barcelona con objeto de tomar en dicho punto unas calderas que ha de conducir a la Habana. El vapor de guerra Vigilante entró el mismo día en aquel puerto, procedente de Alicante.

El coronel del cuerpo de carabineros, señor Alvarez, ha tenido la desgracia de dar una caída del caballo que montaba en Valencia, hace pocos días, fracturándose una pierna.

Declara La Iberia que la soberanía nacional es la base del dogma progresista; que siempre le ha reconocido como fundamento de su credo, y sin apostatar de su fe, no puede renunciar a ella.

Se está negociando en Londres un pequeño empréstito de 200,000 libras esterlinas al 6 por 100 anual al tipo de 86. Tiene por objeto la construcción de caminos en Colombia.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 30.

Ult. pr.	De jun. 2000	99-25
Efectos públicos	De jun. 2000	98-75
Cons. al con.	De ago. 2.000	98-75
Id. fin de mes	De julio 2.000	99-25
Dif. al cont.	De mar. 2.000	100-25
Id. fin de mes	Obras públic.	99-25
Id. fin próx.	Canal de I. I.	110-60
Amort. de 1.ª	Oblig. del E.	99-00
Id. de 2.ª	Banco Espa.	249-00
Personal.....	Créd. de Esp.	1.900
Carreys y coc.	Id. Mob. Esp.	1.900
De abril 4000	par. ... O. de la mis.	2.000
De a 2000.....	Canal Castell.	4.000

Londres a 90 d. fecha. 90-00
CAMBIOS. | París a 8 dias vista.... 5-21

ESPECTACULOS DE HOY.

PRINCEPE.—A las 8.—Los polvos de la madre Celestina.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El Postillon de la Rioja.—La isla de San Balandran.
CIRCO.—A las 8 1/2.—El tanto por ciento.—Baile.—La sal del Guadalquivir.
CIRCO DEL PRINCEPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—Funcion 143 de abono.—Brillante y variada funcion.

CIRCO DE PRICE.—A las 8 1/2.—Ejercicios equestres y gimnásticos, con la pieza mímica La toma del Serrallo.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de toda mi consideración: Aunque enemigo de ocupar al público de mi humilde persona, no puedo dejar sin contestación un suelto inserto en el número de su apreciable periódico, correspondiente al día 27 del corriente, en que se asegura que el gobierno no es neutral en la lucha electoral de Toledo, sino que el que dirige a Vd. esta carta es decididamente el candidato ministerial, y al que el gabinete presta su apoyo moral.

Cumpleme rectificar estos asertos, manifestando ante todo que nunca he podido ser candidato ministerial en la verdadera acepción de esta palabra, puesto que luego que supe que se decía haberse considerado como ministerial mi candidatura, manifesté al gobierno con la lealtad y franqueza propias del hombre independiente que antepone a todo su dignidad, que ni mis convicciones ni mis compromisos me permitían colocarme decididamente en su caso al lado del ministerio.

En cuanto a que el gabinete me presta su apoyo moral, sólo sé que a fines de mayo se destituyó al dignísimo vocal del consejo provincial de Toledo, D. Julian Velez, que durante los cinco últimos años habia venido desempeñando constantemente la vicepresidencia, nombrándose para esta en propiedad a D. Victor Martin, sugeto que desde el año 1858 se venia significando como partidario y amigo del candidato con quien entonces sostuvo la lucha, y hoy se me opone igualmente; que al mismo tiempo que tomó posesion de este destino, se encargó del gobierno civil, que desempeñó dos meses, en cuyo periodo todos sus trabajos debieron dirigirse, como cumplia a sus compromisos, a favorecer el triunfo de dicho candidato; y que hoy como vicepresidente del Consejo sigue en la propia decidida actitud, a ciencia y paciencia del gobierno, que en otras provincias ha desistido recientemente cuantos consejeros provinciales le ha convenido.

Sé tambien que a poco de encargarse del gobierno civil se destituyó del cargo de vocal de la junta provincial de beneficencia a D. Diego Elegido, por ser incompatible con el de alcalde que desempeñaba a la vez, si bien tenia tiempo antes presentada la dimision de este último, alegando justa causa de escepcion; y sé tambien que muy pocos dias despues le fué admitida la citada dimision, nombrándose para esta vacante el regidor D. Antonio Acebedo, y para aquella a D. Manuel María Herreros, personas ambas notoriamente afectas al candidato que se supone contrariado por el gobierno.

LISTA COMPLETA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO DE LA LOTERIA MODERNA CELEBRADO AYER.

PREMIOS MAYORES			PREMIOS MENORES			PREMIOS MENORES			PREMIOS MENORES			PREMIOS MENORES			PREMIOS MENORES			PREMIOS MENORES		
Noms.	Premios.	Administraciones.	Noms.	Premios.	Administraciones.	Noms.	Premios.	Administraciones.	Noms.	Premios.	Administraciones.	Noms.	Premios.	Administraciones.	Noms.	Premios.	Administraciones.	Noms.	Premios.	Administraciones.
23.341	40.000	Badajoz.	15.320	1.000	Valladolid.	2.832	1.000	Madrid.	17.475	1.000	Jerez de la Frontera.	2.079	20.972	16.816	25.558	27.951				
902	16.000	Torreveja.	15.249	1.000	Madrid.	20.333	1.000	Málaga.	24.036	1.000	Badajoz.	2.430	7.487	12.314	16.341	17.213				
8.163	10.000	Cádiz.	15.813	1.000	Idem.	1.133	1.000	Madrid.	14.067	1.000	Sevilla.	23.378	20.090	23.996	8.872	4.324				
7.694	5.000	Málaga.	9.939	1.000	Idem.	26.609	1.000	San Sebastian.				2.739	8.644	10.743	4.872	4.963				
18.338	1.000	Logroño.	745	1.000	Idem.	15.368	1.000	Valencia.				28.671	853	6.009	27.957	9.383				
			27.334	1.000	Idem.	10.289	1.000	Estepona.				8.200	21.903	153	4.624	28.437				
			18.244	1.000	Valencia.	9.338	1.000	Oviedo.				14.933	2.101	5.043	6.747	3.134				
												26.172	22.549	16.223	29.282	13.639				

El siguiente sorteo se verificará el día 12 de octubre y constará de 12.000 billetes al precio de 800 rs., distribuyéndose 360.000 pesos en 650 premios de la manera siguiente: uno de 100.000 pesos; uno de 40.000 uno de 20.000 uno de 10.000, uno de 5000; dos de 3.000; nueve de 2.000; 50 de 500; y 520 de 150. Dos aproximaciones al premio grande de 1.000 pesos y dos idem para el segundo, con 500. Los billetes estarán divididos en décimos que se espondrán a 80 rs. cada uno en las Administraciones de la Renta.

Estos hechos y otros varios que me reservo probar evidentemente que tiene usted razón, señor director, en asegurar que el gobierno no es neutral en la Incha que en Toledo sostenemos el Sr. Nocedal y yo (neutralidad que he solicitado constantemente), si bien su simple enunciaci6n basta para probar en favor de quien se interponen las simpatías ministeriales, por mas que por motivos fáciles de comprender se quiera asegurar lo contrario, haciéndoseme aparecer en una posici6n que no me favorece, y á la que no puedo prestarme.

Soy de Vd. con toda consideracion afectuosa S. Q. B. S. M.
JOSE PEREZ CABALLERO.
Madrid 30 de setiembre de 1863.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 1.º — San Remigio, obispo, y el Angel tutelar de España.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Concepcion Ger6nima, donde continúa la novena de la Virgen de las Victorias, y predicará por la tarde D. Juan Garcia Rodriguez. — Termina la novena de la Virgen de las Mercedes en la iglesia de monjas de G6ngora; predicará en la misa D. Ram6n Garcia de los Santos, y por la tarde D. Basilio Sanchez Grande; como último día se hará procesi6n con la Sagrada Imágen de Nuestra Señora. — Tambien terminan las funciones en la capilla del Santisimo Cristo de la Salud, en su propia capilla, plazuela de Anton Martin; á las diez y media será la misa mayor con manifesto y serm6n que predicará D. Patricio Páramo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena, en Santa María, ó la de la Blanca, en San Sebastian.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 1.º.—Parada: Iberia y Figueras.

Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor coronel de Iberia D. Felipe Gutierrez y Rodriguez.—Jefe de día: Señor primer comandante del 2.º regimiento de Artillería montada, D. Manuel Martinez y Tejada.—Visita de Hospital: Llerena.

El general gobernador, Quesada.

Pérdida.—Anteayer se perdió un rosario en los soportales de la Plaza Mayor. Es de escaso valor, pero muy apreciado por la persona á quien pertenece. Quien lo haya encontrado puede llevarlo á la plaza de las Descalzas, núm. 2, cuarto tercero de la izquierda donde se le gratificará.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 1.º.—Parada: Iberia y Figueras.

Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor coronel de Iberia D. Felipe Gutierrez y Rodriguez.—Jefe de día: Señor primer comandante del 2.º regimiento de Artillería montada, D. Manuel Martinez y Tejada.—Visita de Hospital: Llerena.

El general gobernador, Quesada.

Pérdida.—Anteayer se perdió un rosario en los soportales de la Plaza Mayor. Es de escaso valor, pero muy apreciado por la persona á quien pertenece. Quien lo haya encontrado puede llevarlo á la plaza de las Descalzas, núm. 2, cuarto tercero de la izquierda donde se le gratificará.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 1.º.—Parada: Iberia y Figueras.

Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor coronel de Iberia D. Felipe Gutierrez y Rodriguez.—Jefe de día: Señor primer comandante del 2.º regimiento de Artillería montada, D. Manuel Martinez y Tejada.—Visita de Hospital: Llerena.

El general gobernador, Quesada.

Pérdida.—Anteayer se perdió un rosario en los soportales de la Plaza Mayor. Es de escaso valor, pero muy apreciado por la persona á quien pertenece. Quien lo haya encontrado puede llevarlo á la plaza de las Descalzas, núm. 2, cuarto tercero de la izquierda donde se le gratificará.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 1.º.—Parada: Iberia y Figueras.

Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor coronel de Iberia D. Felipe Gutierrez y Rodriguez.—Jefe de día: Señor primer comandante del 2.º regimiento de Artillería montada, D. Manuel Martinez y Tejada.—Visita de Hospital: Llerena.

El general gobernador, Quesada.

Pérdida.—Anteayer se perdió un rosario en los soportales de la Plaza Mayor. Es de escaso valor, pero muy apreciado por la persona á quien pertenece. Quien lo haya encontrado puede llevarlo á la plaza de las Descalzas, núm. 2, cuarto tercero de la izquierda donde se le gratificará.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 1.º.—Parada: Iberia y Figueras.

Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor coronel de Iberia D. Felipe Gutierrez y Rodriguez.—Jefe de día: Señor primer comandante del 2.º regimiento de Artillería montada, D. Manuel Martinez y Tejada.—Visita de Hospital: Llerena.

El general gobernador, Quesada.

Pérdida.—Anteayer se perdió un rosario en los soportales de la Plaza Mayor. Es de escaso valor, pero muy apreciado por la persona á quien pertenece. Quien lo haya encontrado puede llevarlo á la plaza de las Descalzas, núm. 2, cuarto tercero de la izquierda donde se le gratificará.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 1.º.—Parada: Iberia y Figueras.

Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor coronel de Iberia D. Felipe Gutierrez y Rodriguez.—Jefe de día: Señor primer comandante del 2.º regimiento de Artillería montada, D. Manuel Martinez y Tejada.—Visita de Hospital: Llerena.

El general gobernador, Quesada.

Pérdida.—Anteayer se perdió un rosario en los soportales de la Plaza Mayor. Es de escaso valor, pero muy apreciado por la persona á quien pertenece. Quien lo haya encontrado puede llevarlo á la plaza de las Descalzas, núm. 2, cuarto tercero de la izquierda donde se le gratificará.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 1.º.—Parada: Iberia y Figueras.

Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor coronel de Iberia D. Felipe Gutierrez y Rodriguez.—Jefe de día: Señor primer comandante del 2.º regimiento de Artillería montada, D. Manuel Martinez y Tejada.—Visita de Hospital: Llerena.

El general gobernador, Quesada.

Pérdida.—Anteayer se perdió un rosario en los soportales de la Plaza Mayor. Es de escaso valor, pero muy apreciado por la persona á quien pertenece. Quien lo haya encontrado puede llevarlo á la plaza de las Descalzas, núm. 2, cuarto tercero de la izquierda donde se le gratificará.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 1.º.—Parada: Iberia y Figueras.

Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor coronel de Iberia D. Felipe Gutierrez y Rodriguez.—Jefe de día: Señor primer comandante del 2.º regimiento de Artillería montada, D. Manuel Martinez y Tejada.—Visita de Hospital: Llerena.

El general gobernador, Quesada.

Pérdida.—Anteayer se perdió un rosario en los soportales de la Plaza Mayor. Es de escaso valor, pero muy apreciado por la persona á quien pertenece. Quien lo haya encontrado puede llevarlo á la plaza de las Descalzas, núm. 2, cuarto tercero de la izquierda donde se le gratificará.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 1.º.—Parada: Iberia y Figueras.

Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor coronel de Iberia D. Felipe Gutierrez y Rodriguez.—Jefe de día: Señor primer comandante del 2.º regimiento de Artillería montada, D. Manuel Martinez y Tejada.—Visita de Hospital: Llerena.

El general gobernador, Quesada.

Pérdida.—Anteayer se perdió un rosario en los soportales de la Plaza Mayor. Es de escaso valor, pero muy apreciado por la persona á quien pertenece. Quien lo haya encontrado puede llevarlo á la plaza de las Descalzas, núm. 2, cuarto tercero de la izquierda donde se le gratificará.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 1.º.—Parada: Iberia y Figueras.

Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor coronel de Iberia D. Felipe Gutierrez y Rodriguez.—Jefe de día: Señor primer comandante del 2.º regimiento de Artillería montada, D. Manuel Martinez y Tejada.—Visita de Hospital: Llerena.

El general gobernador, Quesada.

Pérdida.—Anteayer se perdió un rosario en los soportales de la Plaza Mayor. Es de escaso valor, pero muy apreciado por la persona á quien pertenece. Quien lo haya encontrado puede llevarlo á la plaza de las Descalzas, núm. 2, cuarto tercero de la izquierda donde se le gratificará.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 1.º.—Parada: Iberia y Figueras.

Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor coronel de Iberia D. Felipe Gutierrez y Rodriguez.—Jefe de día: Señor primer comandante del 2.º regimiento de Artillería montada, D. Manuel Martinez y Tejada.—Visita de Hospital: Llerena.

El general gobernador, Quesada.

Pérdida.—Anteayer se perdió un rosario en los soportales de la Plaza Mayor. Es de escaso valor, pero muy apreciado por la persona á quien pertenece. Quien lo haya encontrado puede llevarlo á la plaza de las Descalzas, núm. 2, cuarto tercero de la izquierda donde se le gratificará.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 1.º.—Parada: Iberia y Figueras.

Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor coronel de Iberia D. Felipe Gutierrez y Rodriguez.—Jefe de día: Señor primer comandante del 2.º regimiento de Artillería montada, D. Manuel Martinez y Tejada.—Visita de Hospital: Llerena.

El general gobernador, Quesada.

Pérdida.—Anteayer se perdió un rosario en los soportales de la Plaza Mayor. Es de escaso valor, pero muy apreciado por la persona á quien pertenece. Quien lo haya encontrado puede llevarlo á la plaza de las Descalzas, núm. 2, cuarto tercero de la izquierda donde se le gratificará.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 1.º.—Parada: Iberia y Figueras.

Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor coronel de Iberia D. Felipe Gutierrez y Rodriguez.—Jefe de día: Señor primer comandante del 2.º regimiento de Artillería montada, D. Manuel Martinez y Tejada.—Visita de Hospital: Llerena.

El general gobernador, Quesada.

Pérdida.—Anteayer se perdió un rosario en los soportales de la Plaza Mayor. Es de escaso valor, pero muy apreciado por la persona á quien pertenece. Quien lo haya encontrado puede llevarlo á la plaza de las Descalzas, núm. 2, cuarto tercero de la izquierda donde se le gratificará.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 1.º.—Parada: Iberia y Figueras.

Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor coronel de Iberia D. Felipe Gutierrez y Rodriguez.—Jefe de día: Señor primer comandante del 2.º regimiento de Artillería montada, D. Manuel Martinez y Tejada.—Visita de Hospital: Llerena.

El general gobernador, Quesada.

Pérdida.—Anteayer se perdió un rosario en los soportales de la Plaza Mayor. Es de escaso valor, pero muy apreciado por la persona á quien pertenece. Quien lo haya encontrado puede llevarlo á la plaza de las Descalzas, núm. 2, cuarto tercero de la izquierda donde se le gratificará.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 1.º.—Parada: Iberia y Figueras.

BAÑOS DE REGREO, CALLE DE BORDADORES, núm. 1, plazuela de Herradores, 14.

Tambien se llevan á domicilio; precios: un baño suelto, 12 rs.; por abono, 10.

ACADEMIA BAJO LA DIRECCION DE A. D. Juan Buladía, calle de Juanelo, 27, segundo derecha.

Ortología, lectura de las lenguas española, francesa é italiana, en breves lecciones.

Caligrafía, adquisici6n y reforma de los caracteres español, inglés, francés y g6tico, en breves días.

Matemáticas elementales, demostradas y aplicadas.

Cálculo mercantil, con los cambios y el sistema métrico.

Teneduría de libros por partida doble. Dibujo lineal aplicado á las artes.

Idioma castellano, con su correcta ortografía.

Idem francés, traducci6n, habla fácil y correcta escritura.

Idem italiano, con su melodioso acento, indispensable á las personas dedicadas al sublime canto.

Oratoria y poética, aplicadas á cualquiera de dichos idiomas.

Latinitad, repaso á los alumnos del Instituto.

Y otras materias auxiliares, como conocimientos de geografía, historia, mitología, física, etc.

El profesor, encanecido en la enseñaanza que ha ejercido en varios puntos de España y del extranjero, aspira á demostrar, como siempre, por sus resultados, la perfecci6n de sus doctrinas.

Los estipendios son módicos, en razon directa del número de alumnos que asistan á cada clase.

Dá tambien lecciones á domicilio y se encargará de alguna de dichas materias en cualquier colegio ó establecimiento de esta corte.

En la misma casa se admiten huéspedes, mayormente estudiantes, á 7, 8, 10, 12, 14 y 16 rs. diarios.

SE VENDE UN RETRATO DE S. M. LA Reina, al óleo, de vara y media, y varios otros cuadros. Relatores, 10, 12 y 14, cuarto 4.º izquierda.

UNA FAMILIA DECENTE DESEA ENCONTRAR uno ó dos huéspedes. En la plazuela de Santo Domingo, núm. 2, con litera, darán razon. No es casa de huéspedes.

EN DOS MINUTOS. ¡SIN CORTAR!

Estracci6n de callos, uñeros, etc., etc., sin sangre ni dolor.

Calle Mayor, 13, cuarto segundo.

CURSO DE LOS IDIOMAS FRANCES E INGLÉS, SISTEMA-SAMPOL, SINTÉTICO-ANALÍTICO DE VIVA VOZ SIN GRAMÁTICA NI NINGUN LIBRO.

El que suscribe, profesor de idiomas de los Estados-Unidos del Norte-América; por ocho años en la capital de Méjico y recientemente de la ciudad de la Habana; autor é inventor de su sistema esclusivo, que es el resultado de treinta y dos años de experiencia práctica que tiene consagrados á la enseñaanza de dichos idiomas, ha venido con la intenci6n de hacer permanente su residencia y ejercer su profesi6n en esta corte, para cuyo efecto anuncia á las personas que deseen con facilidad, prontitud, poco estudio y ningun trabajo aprender á hablar, leer, escribir y traducir con toda perfecci6n los idiomas francés é inglés, que ha establecido su academia en la calle de Barrio-Nuevo, núm. 4, piso segundo, donde abrirá los primeros cursos de dichos idiomas el lunes 5 de octubre próximo. No se necesitan libros de ninguna clase; cada alumno tiene que proveerse de un cuaderno ó de un pliego de papel para escribir sus lecciones, y nada más.

El Sistema-Sampol está basado en las mejores reglas gramaticales, y fundado en los mismos principios que usa el hombre al aprender su lengua madre, es aplicable á todas las capacidades, ha sido ampliamente probado y reconocido superior á cuantos métodos se han publicado hasta ahora, y es el único que se conoce hoy día que conduce gradualmente y con la voz viva á los estudiantes á la filosofía del idioma, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de estudiar ningun libro. Basta que la persona sepa leer y escribir su lengua madre, y aun á la edad de 70 años puede quien quiera emprender el estudio, seguro de obtener los más felices resultados. La instruccion es sólida y económica: es sólida porque queda grabada en la memoria para no olvidarse jamás; es económica porque se aprende mas en seis meses que no en dos años con otro método, y á mayor abundamiento, el estudio del francés y del inglés por el Sistema-Sampol, no es mas que un agradable y excitativo ejercicio mental de ventaja inculcable.

Las clases tendrán lugar por la mañana, tarde y noche, casi á todas horas del día, de lecciones de una hora cada dos días, ó sea un día sí y otro no, y el precio será de ocho duros mensuales; y por lecciones en clase privada, doce duros. Los pagos se harán siempre adelantados. Se advierte que una vez empezados los cursos no pueden ser admitidos nuevos alumnos en las clases. Los caballeros que quisieren inscribirse para la apertura de dichas cátedras, deberán hacerlo antes del día 5 del próximo octubre, en la academia de idiomas, calle de Barrio-Nuevo, núm. 4, piso segundo; por la mañana de las diez á la una; y por la tarde de cinco á ocho de la noche.—James Sampol.

CLASES DE FRANCES Y MATEMÁTICAS para todas las carreras especiales bajo la direcci6n de un sacerdote catalán.

El profesor de francés lo es de París, y el de matemáticas es uno de los primeros alumnos de la escuela de ingenieros civiles de Madrid.

Se ve al director de tres á seis de la tarde.—Calle de la Estrella, núm. 5, segundo.

COMPANIA GENERAL DE ANUNCIOS en los ferro-carriles, por medio de cuadros espuestos en las estaciones, al estilo de Francia é Inglaterra, privilegiados por las compañías. Publicidad permanente, universal, económica.

Dirigirse Cervantes, 16, principal.

Ahora mismo se está disponiendo el movimiento en los cuadros para los anuncios de la estacion de invierno.

PRENSAS HIDRAULICAS de husillo para extracci6n de aceite y vino.

Extramuros de la puerta de Bilbao, calle Real, núm. 3, Madrid, Grousselle y compañía.

REGALO.—Se regala un tintero ó se timbra el papel al que compre una caja de viaje, 100 cartas, 100 sobres engomados, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta idem, jab6n, cola, obleas y polvos. Todo, 10 rs.; inglés, 12; fino y otros artículos, 14; canto dorado y de luto, 15, 19 y 24.—Almacén de papel de Domingo de Roda, Olivo, 14.

DON JOSE BENETE. Dentista de la escuela americana.

Acreditado en las principales capitales de Europa por los vastos conocimientos que posee en su facultad: sus dentaduras artificiales presentadas en varias exposiciones de París, Londres y Norte-América, han sido premiadas y admiradas por personas inteligentes. Ha trasladado su domicilio á la calle de Carretas, 41, segundo. Su elixir y opiata se vende en la guantería de Dubost, Montera 22 y Mayor, 41.

CLASES DE MATEMÁTICAS.—SE ESTABLECEN desde 1.º de octubre por un profesor que ha sido oficial de artillería. Informarán Luna, 28, tercero, de tres á seis de la tarde.

A 4 RS. LOS W'ALSES que se tocan en el Circo del Principe Alfonso para los ejercicios de

MR. LEOTARD, se hallan de venta para piano en el almacén de música de Casimiro Martín, editor, calle del Correo, núm. 4.

Única edici6n igual á la de París.

EN EL CONOCIDO Y ACREDITADO DEPÓSITO de hierro de las fábricas de Garrucha, en Andalucía, situado en esta corte, calle de las Infantías, número 36, acaba de recibirse un nuevo y completo surtido, que reúne á sus excelentes condiciones, bien experimentadas por cuantas personas se sirven de dicho almacén, la mayor economía posible en sus precios, por lo que se recomienda especialmente á los consumidores.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA Carreras especiales, calle de la Manzanilla, núm. 3, principal. En este acreditado establecimiento se admiten internos á 7 reales diarios, con principio.

LA ESTRELLA DEL NORTE.—CALLE del Carmen, núm. 10.—Gran exposici6n de juegos y juguetes.

Horas de despacho desde las ocho de la mañana hasta las nueve en punto de la noche.

LA PENINSULAR. Compañía general de seguros mútuos sobre la vida.

Debiendo esta compañía proceder á la construccion de cinco casas en esta corte y su calle de Recoletos, con vuelta á la del Cid, se ha señalado para la celebraci6n de la subasta el día 30 de setiembre á las doce de su mañana. Los planos y el pliego de condiciones se hallan de manifesto todos los días, de diez á cinco, en las oficinas de la compañía, calle del Sordo, número 27, cuarto segundo, donde tendrá lugar el acto.—Madrid 15 de setiembre de 1863.—El director general, Pascual Madoz.

LA ONZA DE ORO.—CALLE DE LA Salud, núm. 3, piso bajo.—Se presta dinero á los empleados activos y pasivos que cobren por Madrid.

Se admiten cantidades para su colocaci6n, abonando 14 rs. por 100 por un año, 16 anual por dos y 18 anual por tres, con las garantías que se convengan.

Se compra papel del Estado en títulos y expedientes.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. PRESIDENTE: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, grande de España.

VICE-PRESIDENTE: D. Antonio Aparisi y Guizarro, diputado á Cortes y propietario.

SECRETARIO: D. José de Córdoba, propietario.

DIRECTOR GENERAL: D. Federico de Salido y Buydes, propietario.

DIRECTOR AJUNTO: D. José Mur Vilanova, abogado y propietario.

Capital efectivo: Rvn. 10.838.877-46.

Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operaci6n basada en el crédito personal: coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidaci6n mensual; admite imposiciones desde 10 reales; interés abonado 9-38 por 100 al año.

Direcci6n general: Espoz y Mina, 18, (parte nueva.)

ACADEMIA DE LENGUAS DE CORNELLAS, CALLE DE CARRETAS, NUMERO 19, CUARTO SEGUNDO.

Clases de francés y de inglés para principiantes. Secciones de los mismos para los que ya tengan principios. Lecciones particulares de los anteriores, y de español para los extranjeros.

LA NACIONAL. Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida, para la formaci6n de capitales, rentas, dotes, viudedades, cesantías, exenci6n del servicio de las armas, pensiones, etc.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN. DOMICILIO SOCIAL, MADRID, CALLE DEL PRADO, NUM. 19.

Director general: Sr. D. José Cort y Clair.

Esta Compañía abraza, por el sistema mútuo, todas las combinaciones de supervivencia del seguro sobre la vida.

En ella puede hacerse la suscripci6n de modo que en ningun caso, ni aun por muerte del asegurado, se pierda el capital impuesto, ni los beneficios correspondientes.

Un delegado del Gobierno, y un Consejo de Administraci6n nombrado por suscritores, vigilan las operaciones de la Compañía.

La Direcci6n de la Compañía tiene consignada en las cajas del Estado una fianza en efectivo para responder de la buena administraci6n.

Son tan sorprendentes los resultados que producen las sociedades de la índole de La Nacional, que en recientes liquidaciones ha habido suscritores que han sacado una ganancia de 30 por 100 al año sobre su capital, sin riesgo de perderlo por muerte. Aun reduciendo esta tipo á 22 por 100, y suponiéndole permanente, una imposici6n anual de 1,000 rs. producirá en efectivo metálico:

al cabo de 5 años..... 9,442 reales.

» de 10 id. 34,962 »

» de 15 id. 103,334 »

» de 20 id. 290,346 »

» de 25 id. 794,165 »

Si la suscripci6n es con riesgo del capital en caso de muerte, entonces los productos son mucho mayores, pues se aumentan con el capital y beneficios de los asegurados que lauren antes de la época de su liquidaci6n.

La compañía tiene establecidas agencias en las capitales de provincia y demas poblaciones de importancia, en donde se dan prospectos y cuantas explicaciones se pidan.

Las personas que deseen suscribirse, y residan en poblaciones donde no haya representante, bastará que dirijan una carta en que expresen su deseo al Director general de La Nacional, en Madrid, el cual proveerá, sin pérdida de tiempo, á los medios de realizar la suscripci6n.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilari6n de Zuloaga.

REGALO.—SE REGALA UN TINTERO R6 se timbra el papel, al que compre 100 cartas, 100 sobres engomados, plumas, porta-plumas, lapicero, lacre, cola de boca, jab6n, obleas, polvos y tinta, todo 15 rs.: sin dorar el papel 14 rs. Todo está colocado en una caja propia para viaje; tambien las hay á 10, 12 y 22 rs. Carrera de San Ger6nimo, núm. 15.

DUEÑAS. MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

MOLLINEDO Y COMPAÑIA. DOCKS.—Almacenes generales de depósito.—Depósito general de comercio.

Creados y constituidos en virtud y con sujeci6n á la ley de 9 de julio de 1862, y reales órdenes de 21 de agosto del mismo año y 21 de julio de 1863.

Lindan con la estacion de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, á la cual llegan, además de ambas vias, las de Valencia, Ciudad-Real, Toledo, Pamplona, Barcelona, y la de Lisboa, por Badajoz; la de Cádiz, por Sevilla y Córdoba; la de Cartagena, y por la via de circunvalaci6n la de Irun.

Es una estacion central donde vendrán á parar las grandes vias ferreas que han de cruzar la Peninsula de N. á S. y de E. á O. en todas direcciones, atravesando sus más importantes comarcas, facilitando su reciproca y mútua comunicaci6n y desembocando en los puertos principales que la Peninsula tiene en el Océano y en el Mediterráneo.

Por la feliz combinaci6n de estar reunidos y dentro de un mismo recinto la Aduana, los Docks y el Depósito general, podemos ofrecer á los que nos honren con su confianza, las facilidades y ventajas siguientes:

Primera. El dueño de la mercancía puede tenerla en el Depósito durante dos años sin satisfacer los derechos de entrada, ni mas gastos que los que señalan las tarifas, segun su clase y divisi6n.

Segunda. A la espiraci6n de los años puede reexportarlas fuera de la Peninsula, libres de derechos como vinieron y permanecieron hasta aquel día.

Tercera. Si prefiere dejarlas en España, habrá de satisfacer los derechos señalados por el arancel de Aduanas.

Estas son las ventajas del Depósito general.

Son las de los Docks:

Primera. Hacerse cargo de los bultos en el muelle del puerto de arribo en la Peninsula, de su carga en el ferro-carril, su descarga á la llegada á Madrid y pago de los portes, dando para su pago un plazo de 60 días al remitente.

Segunda. Asegurar de incendios la mercancía.

Tercera. Agenciar su venta, ya en Madrid, ya en provincias, encargándose en este último caso del envío, cobranza y reembolso al dueño.

Advertencia general. Las consignaciones al depósito general serán declaradas y vendrán rotuladas: DEPÓSITO GENERAL DE COMERCIO. Mollinedo y compañía. MADRID.

Las tarifas, reglamentos y demas documentos explicativos de ambos establecimientos, se facilitan á quien los desee, en su local, carretera de Valencia, número 20, y en la oficina central, calle de Pontejos, núm. 4.

EL SR. D. ANTONIO SACRISTAN, ha fallecido el 26 de setiembre de 1863, á las cuatro y media de la mañana.

D. Angel Sacristan, hermano; los sobrinos, la madre, hermano y sobrinos políticos, los parientes, testamentarios y amigos de dicho señor (q. e. p. d.)

Suplican á los que no hubieran recibido escuela de aviso, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Martin mañana á las siete de la noche, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la misma parroquia y en la de San Millán, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

DON JUAN GARCIA CID, secretario honorario de S. M., comendador de la real y distinguida Orden de Carlos III, caballero con cruz y placa de la de San Hermenegildo, coronel de infantería y oficial